



245

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES  
Sección de Fondos Estratégicos

### ACTA DE RECEPCION

**ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> ELENA NEVADO DEL CAMPO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CACERES.

D<sup>o</sup>. MANUEL AUNIÓN SEGADOR, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CACERES.

D<sup>o</sup>. JUSTO MORENO LÓPEZ, INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.

D<sup>o</sup>. FRANCISCO JAVIER SELLERS BERMEJO, JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA DE FONDOS ESTRATÉGICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS OBRAS REFERIDAS.

D<sup>o</sup>. ALBERTO CANTERO DELGADO, EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA GAMMA SOLUTIONS S.L., CONTRATISTA DEL SUMINISTRO

**SUMINISTRO:**

“SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA TECNOLOGICO INTEGRAL DE GESTION DEL TURISMO DE CACERES” (S.T.I.G.TUR) DENTRO DEL PROYECTO NETUR, COFINANCIADO POR EL FEDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2007-2013”

En Cáceres, a **Dieciocho de Abril de Dos Mil Doce**, reunidos los abajo firmantes y cuyos nombres figuran en el encabezamiento, han procedido al reconocimiento del suministro y operatividad del Sistema Tecnológico Integral de Gestión del Turismo de Cáceres correspondiente a la contratación arriba detallada, comprobando que los mismos han sido ejecutados de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas y Clausulas Administrativas; y en base a lo anterior, se han encontrado el equipamiento en buen estado.

Por todo lo cual, y en cumplimiento de los artículos **222 y 292** del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se dan por **RECIBIDO EL SISTEMA TECNOLOGICO INTEGRAL DE GESTION DEL TURISMO DE CACERES**, extendiéndose el presente Acta por quintuplicado ejemplar, que firman los señores mencionados en el lugar y fecha al principio citados.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL INTERVENTOR



EL SECRETARIO GENERAL

SECCIÓN TÉCNICA DE FONDOS ESTRATÉGICOS

POR LA EMPRESA CONTRATISTA DEL SUMINISTRO

